



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-36-2024

Siendo las cuatro y ocho minutos de la tarde (4:08 P.M.) del día dos (2) del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; MARIA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; LUIS RAFAEL VÍLCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

AGENDA

- I. Informe de evaluación de las Propuestas Económicas (presupuestos, análisis de costos y cartas bancarias) de los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2023-0053 (Reapertura CP-2023-35 y CP-2023-41), destinado a la **construcción, remodelación y readecuación**, del comedor para los empleados y área de redes, los locales en la Nave Paraíso para las áreas de Imprenta y Encuadernación, así como las oficinas de expedición de Actas del Estado Civil y Cédulas en Megacentro, respectivamente.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación de las Propuestas Económicas presentadas en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0053. De inmediato instruye a la secretaria a dar inicio al procedimiento correspondiente para el conocimiento del referido informe.

Antecedentes:

La secretaria informa que mediante el Acta de Validación No. CCC-28-2024, de fecha cuatro (4) del mes de marzo del año en curso, se conoció el informe de evaluación de las Propuestas Técnicas rendido por la Dirección de Infraestructura Física, donde las empresas que resultaron **“Ofertantes Inhabilitados”** para la apertura de propuestas económicas en cada lote, de acuerdo a las razones expuestas en la referida acta, se muestran a continuación:

- a) **Lote 1:** Centro Comercial Megacentro, las empresas **Constructora HPP, Grupo KP9, e Instalaciones de Ingeniería y Servicios (ININSE)**;
- b) **Lote 2:** Imprenta y Encuadernación en la Nave de la Isabel Aguiar, las empresas **Refriasu y Constructora HPP**.
- c) **Lote 3:** Comedor para los empleados y área de redes, la empresa **Constructora HPP**.

La apertura de las propuestas económicas “Sobre B” (presupuestos, análisis de costos y cartas bancarias) de los oferentes habilitados en cada lote, se llevó a cabo el día once (11) del mes y año en curso, en dicha apertura estuvieron presentes los señores Elizandro Berroa y Edmon Fajardo, representantes de las empresas **Grupo KP9 y Edca Constructora**, respectivamente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Las propuestas económicas "Sobre B" (presupuestos, análisis de costos y cartas bancarias) se enviaron para fines de análisis y evaluación a la Dirección de Infraestructura Física, la cual remitió el informe el cual otorga la puntuación a cada oferente, que se muestra a continuación:

	Junta Central Electoral Garantía de Identidad y Democracia	URGENTE
		Dirección de Infraestructura Física
		Santo Domingo, D. N. 25 de marzo. 2024
IPP-064-24		
A la:		Licda. Elizabeth Amaro Camilo Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones Su Despacho
Via:		Sr. Ramon A. Múeses Estrada Director de Infraestructura Física
Asunto:		Resultado de Evaluaciones Económicas Para el Sobre B
Distinguido director:		
<p>Después de saludarle, estamos remitiendo el resultado de las evaluaciones económicas de los expedientes para el proceso de licitación, de los proyectos Megacentro (Lote I), Imprenta y Encuadernación (Lote II) y Comedor Empleado y Oficinas de Redes (Lote III), solicitada en comunicación CCC-145/2024, d/f 11 de marzo del presente año, y remitidas para su resolución.</p> <p>Los resultados corresponden a la revisión de los presupuestos y descripciones de análisis de costos aplicados, las cuales describimos en la evaluación de los documentos.</p> <p>Las ofertas para la comparación Económicas (Sobre B), fueron presentadas para los siguientes proyectos y sus oferentes:</p>		
<ul style="list-style-type: none">• Proyecto Megacentro (Lote I) -EDCA Constructora -Cueva Nin Constructora• Proyecto de Imprenta y Encuadernación (Lote II) Grupo KP9 EDCA Constructora Cueva Nin Constructora• Proyecto Comedor Empleado y Oficinas de Redes (Lote III) Grupo KP9 EDCA Constructora Cueva Nin Constructora		
Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419 FO05 (PRO-SGI-001)03		

Whising

[Handwritten signatures]

PBF

	Junta Central Electoral Garantía de Identidad y Democracia	Dirección de Infraestructura Física
<p>En espera de su comprensión y agradeciendo su atención, se despide</p>		
<p>Atentamente</p>		
<p>Ingeniería y planificación de proyectos</p>		
<p>Anexo: Informe Evaluación Económica Copia de la Solicitud</p>		


Al analizar el informe y ver las notas del mismo en la evaluación de cada oferente, así como los comentarios plasmados en los cuadros que reflejan las puntuaciones, los miembros del Comité se abocaron a conocer las mismas y ponderar al respecto por cada proyecto (lotes 1, 2 y 3) por separado.

**RESULTADOS DEL INFORME DEL “SOBRE B”
DEL PROYECTO CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO (LOTE 1)**

Las empresas **Cuevas Nin Constructora** y **Edca Constructora**, resultaron “Oferentes Habilitados” para la apertura del “Sobre B” en el lote 1, de acuerdo a la tabla de puntuación alcanzada por cada oferente, la cual se muestra a continuación:

Resumen tabla de puntuación Proyecto Centro Comercial Megacentro (Lote 1)		
Criterios de ponderación	Cuevas Nin Constructora	Edca Constructora
Acreditación y solvencia	10	10
Resumen ejecutivo de la empresa	5	5
Propuesta técnica	28.5	29.5
Propuesta Económica (presupuestos, análisis de costos, cartas bancarias)	P E N D I E N T E	
Puntuación acumulada	43.5	44.5

A continuación, se muestra el informe de evaluación técnica de la Dirección de Infraestructura Física para el proyecto del Centro Comercial Megacentro (Lote 1):



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Infraestructura Física

INFORME DE REVISION Y PONDERACIONES PARA PROPUESTAS ECONOMICAS “SOBRE B” A SER CONSIDERADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

EVALUACION ECONOMICA LOTE I PROYECTO MEGACENTRO

Presupuesto Base para Comparación de Precios
RD\$ 9,892,418.03

EDCA CONSTRUCTORA:

Presupuesto (15 puntos):

*Esta presenta un monto de **RD\$8,526,117.23**, esta puede ser considerada como una propuesta de menor oferta estando por debajo del presupuesto base establecido para la realización de este proyecto, con un monto diferencial e inferior de **RD\$1,366,300.80**, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 15 puntos.*

Análisis de costos (20 puntos):

1-Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos)






No presenta su análisis de costos acorde al orden del presupuesto, no contiene las numeraciones que referencian los análisis al presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 3 puntos.




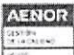

2-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)

No tiene órdenes numéricos en sus descripciones de mano de obra y materiales, pero está organizada y acorde a los ítems del presupuesto, pero presenta partidas que no contienen los materiales ni mano de obras como son:

- *La partida preliminar, en el ítem 1.02, los análisis no contienen los insumos de materiales y mano de obra.*
- *En la partida instalaciones sanitarias, en el ítem 9.05, los análisis no contienen los insumos de materiales y mano de obra.*
- *La partida instalaciones sanitarias, en el ítem 9.10, la empresa no presenta análisis de costo.*
- *La partida miscelánea, los ítems 11.02, 11.03 y 11.04, la empresa en estas partidas no presenta análisis de costo.*

Por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 4 puntos.

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



Dirección de Infraestructura Física

3-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocado por la institución que norman los mismos (5 puntos)

A pesar de que describe el análisis acorde con el presupuesto, algunos de los precios presentados no corresponden a los costos de mercado.

En la partida de climatización no describen los materiales necesarios para la correcta instalación de los equipos para este proyecto, por lo tanto, la ausencia de estos tiende a reducir el monto total del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

4-Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)

Esta presenta una descripción de costos por materiales e insumos de mercado, que sustenta los precios analizados, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

5-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)

En sus especificaciones muestran un catálogo de equipos y materiales donde indican las marcas de los mismos, lo cual no tienen relación en algunos items con la presentada en sus análisis, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **2 puntos**.

Carta Bancaria (5 puntos):

Esta presenta una carta bancaria relacionada al Banco BHD, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **5 puntos**.

CUEVAS NIN CONSTRUCTORA:

Presupuesto (15 puntos):

Esta presenta un monto de RDS10,374,103.02, esta puede ser considerada como una propuesta de menor oferta estando por debajo del presupuesto base establecido para la realización de este proyecto, con un monto diferencial y superior de RDS481,684.99, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **12.33 puntos**.

[Handwritten signature]



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



Dirección de Infraestructura Física

Análisis de costos (20 puntos):

1-Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos)

Esta presenta su análisis de costos acorde al orden del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.

2-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)

Describe la mano de obra y materiales de forma organizada y acorde a los ítems del presupuesto, pero presenta partidas en sus análisis que aparecen, pero no están referenciadas con el presupuesto.

- La partida pisos, en los ítems 4.02 y 4.03, los precios unitarios colocados en las mismas no se corresponden con los análisis de costos a los cuales están referenciados.
- La partida instalaciones sanitarias, en el ítem 9.02, los precios unitarios colocados en las mismas no se corresponden con los análisis de costos a los cuales están referenciados estos costos.
- Las partidas instalaciones sanitarias, en los ítems 9.06, 9.07, 9.08, 9.09 y 9.10, la empresa en estas partidas en específico no presenta análisis de costo.

Por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.

3-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocado por la institución que norman los mismos (5 puntos)

A pesar de que describen su análisis acorde con el presupuesto, algunos de los precios no corresponden a los costos de mercado.

Las partidas de puertas ítem 10.10, partida de Mezanine ítem 11.01, Partida Instalaciones Sanitarias (Inodoro, Lavamanos, Orinal) el costo presupuestado no corresponde al precio analizado. La partida Miscelánea, ítem rampa escalera, no tiene análisis de costo.

En la partida de climatización no describen algunos de los materiales necesarios para la correcta instalación de los equipos, por tanto, la ausencia de estos afecta el monto total del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.

4-Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)

Esta presenta evidencia que demuestran la relación de los costos presentados con los precios de mercado, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

[Handwritten signatures and initials]



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



5-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)

En sus especificaciones muestran un catálogo de equipos y materiales donde indican las marcas de los mismos, lo cual no tienen relación en algunos ítems, con lo presentado en sus análisis, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 2 puntos.

Carta Bancaria (5 puntos):

Esta presenta una carta bancaria relacionada al Banco Popular Dominicano, técnicamente se le asigna la puntuación de 5 puntos.

CONCLUSION:

Los conceptos emitidos en este informe son el resultado de la revisión de la documentación para las evaluaciones de las Propuestas Económicas presentadas por los oferentes descritos para estas valoraciones y calificados bajo los criterios de ponderación establecidos por el Comité de Licitación para estos procesos.

Agradeciendo su atención, se despiden.

Ing. Francis Jimenez.
Ing. Jose Cespedes.
Ing. Jonathan Mota



Anexo: tabla de Evaluaciones



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



CUADRO GENERAL CON LAS PROPUESTAS Y PUNTUACIONES OBTENIDAS DE LOS OFERENTES PARA EL PROYECTO DE READECUACION LOCAL MEGACENTRO

A continuación, presentamos un cuadro de evaluación económica, donde se resumen las puntuaciones obtenidas para cada uno de oferentes, basándonos en las informaciones y documentos presentados a este equipo técnico. Reiteramos que lo descrito en este cuadro es la calificación propuesta a las empresas participantes.

PUNTUACION PARA EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA (LOTE I) SOBRE B

PROYECTO: REMODELACION LOCAL ICE MEGACENTRO SANTO DOMINGO ESTE
EVALUACION: LOTE I
LOCALIZACION: SANTO DOMINGO ESTE
PROPIETARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS ECONOMICOS	EMPRESAS	
Criterio de ponderacion	PESO DE PONDERACION	Consideraciones	1-EDCA CONSTRUCTORA	2-CUEVAS MIN CONSTRUCTORA
Oferta Economica	40 puntos	Presupuesto (menor oferta) : 15 puntos -Este estara sujeto a la valoracion del analisis de costos	15.00	12.33
		Analisis de Costos (20 puntos) -Formalidad y Organizacion conforme al item presupuestado (4 puntos)	3.0	4.0
		-Descripcion correcta de mano de obras y materiales (5 puntos)	4.0	4.0
		-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocada por la instituciones que norman los mismos (5 puntos)	3.0	4.0
		-Presentacion de evidencia que pueben que las partidas que se colocan en los analisis de costos corresponden a los analisis presentados (3 puntos)	3.0	3.0
		-Correspondencia de materiales de analisis de costos con especificaciones tecnicas entregadas (3 puntos)	2.0	2.0
		Carta Bancaria: (5 puntos)	5.0	5.0
EVALUACION ASPECTOS ECONOMICOS			35.00	34.33

Observaciones:
*Quedan rechazadas las propuesta en que no exista consistencia del precio de la partidas en el presupuesto con el analisis de costo.
*Las omisiones de analisis de partidas del presupuesto no serán consideradas y su propuesta sera rechazado.

Handwritten signature



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03

En relación a la puntuación de las propuestas económicas, esta tiene una ponderación general de cuarenta (40) puntos, divididos en quince (15) puntos para el menor presupuesto, veinte (20) puntos el análisis de costos y cinco (5) puntos para las cartas bancarias, tal como se indica en la convocatoria y bases del concurso en el cuadro de la matriz siguiente:

Criterios de Ponderación	Peso de ponderación	Consideraciones
Oferta económica	40 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto (menor oferta): 15 puntos. - Este estará sujeto a la valoración del análisis de costos. • Análisis de costos: (20 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Formalidad y organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos). - Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos). - Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondía de la mano de obra con los costos colocados por las instituciones que norman los mismos (5 puntos). - Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los precios presentados (3 puntos). - Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos). • Cartas bancarias: (5 puntos). <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quedará rechazada la propuesta en que no exista coincidencia del precio de las partidas en el presupuesto con el análisis de costos. • Las omisiones de análisis de partidas del presupuesto no serán consideradas y su propuesta será rechazada.

En relación a la puntuación del presupuesto, las bases del concurso establecen lo siguiente:

“Se otorgarán quince (15) puntos al presupuesto de menor precio de los presupuestos que califiquen. La determinación del menor precio estará sujeta a su verificación, conjuntamente con el análisis de costos.

La puntuación de los demás presupuestos se determinará utilizando la siguiente fórmula:

***PPI** = Puntuación presupuesto individual.*

***PPI** = 15 x menor presupuesto / presupuesto individual.”*

A continuación, el cuadro con los presupuestos presentados:

Oferente	Presupuesto	Posición
Edca Constructora	8,526,117.23	1
Cuevas Nin Constructora	10,374,103.02	2

Para poder distribuir la puntuación en virtud del menor presupuesto, se debe determinar si el mismo cumple con todos los requerimientos y si el contenido se corresponde con lo presentado en el análisis de costos; en tal sentido, el informe rendido por los técnicos arroja que ambos presupuestos cumplen con lo requerido y especificado en las bases del concurso.

En ese orden, a continuación, se presenta el cuadro con la puntuación alcanzada por los presupuestos presentados por los oferentes que cumplieron:

Oferente	Presupuesto	Puntuación	Posición
Edca Constructora	8,526,117.23	15	1
Cuevas Nin Constructora	10,374,103.02	12.33	2

Con relación a la puntuación alcanzada en cada renglón, de acuerdo a la ponderación de los análisis de costos de cada oferente, se presenta el cuadro siguiente:

ANÁLISIS DE COSTOS (20 PUNTOS)			
Consideraciones	Valoración (Puntos)	Edca Constructora	Cuevas Nin Constructora
Formalidad y organización conforme al ítem presupuestado.	4	3	4
Descripción correcta de mano de obra y materiales.	5	4	4
Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocados por las instituciones que norman los mismos.	5	3	4
Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los precios presentados.	3	3	3
Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas.	3	2	2
PUNTUACIÓN	20	15	17

A continuación, la puntuación alcanzada, en cuanto al presupuesto, el análisis de costos y las cartas bancarias:

Oferentes	Oferta Económica			Puntuación
	Presupuesto	Análisis de costos	Cartas bancarias	
Edca Constructora	15	15	5	35
Cuevas Nin Constructora	12.33	17	5	34.33

Con relación a la ponderación de las ofertas de cada oferente en lo que respecta a las puntuaciones alcanzadas en cada renglón, las bases del concurso indican lo citado a continuación:

“Para determinar la mejor oferta, se utilizará la fórmula citada a continuación:

$$\text{Puntuación Total Individual} = PDASi + PREi + PPTi + POEi$$

PDASi = Puntuación Documentos de Acreditación y Solvencia individual.

PREi = Puntuación resumen ejecutivo.

PPTi = Puntuación propuesta técnica individual.

POEi = Puntuación oferta económica individual.

La mejor propuesta será aquella con la mayor Puntuación Total Individual.”

A seguida, se presenta el cuadro con la puntuación alcanzada en cada renglón por cada uno de los oferentes:

Oferentes	Acreditación y Solvencia	Resumen Ejecutivo	Propuesta Técnica	Oferta Económica			Puntuación Final
				Presupuesto	Análisis de Costos	Cartas Bancarias	
Edca Constructora	10	5	29.5	15	15	5	79.5
Cuevas Nin Constructora	10	5	28.5	12.33	17	5	77.83

En virtud de la puntuación final alcanzada por cada oferente, resulta necesario resaltar lo que establecen las bases del concurso respecto a la adjudicación, a saber:

“11.-Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones tomará en cuenta para la adjudicación al oferente cuya propuesta cumpla con los requerimientos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de la Junta Central Electoral, teniendo en cuenta los requisitos que se establecen en las bases del concurso, tomando en consideración los resultados finales de la puntuación obtenida...”

RESULTADOS DEL INFORME DEL “SOBRE B” DEL PROYECTO IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN NAVE ISABEL AGUIAR (LOTE 2)

Las empresas **Cuevas Nin Constructora**, **Edca Constructora** y **Grupo KP9**, resultaron **“Ofereentes Habilitados”** para la apertura del “Sobre B” en el lote 2, de acuerdo a la tabla de puntuación alcanzada por cada oferente, la cual se muestra a continuación:

Resumen tabla de puntuación			
Proyecto Imprenta y Encuadernación nave Isabel Aguiar (Lote 2)			
Criterios de ponderación	Cuevas Nin Constructora	Edca Constructora	Grupo KP9
Acreditación y solvencia	10	10	10
Resumen ejecutivo de la empresa	5	5	10
Propuesta técnica	30.5	30.5	30.5
Propuesta Económica (presupuesto, análisis de costos, carta bancaria)	P E N D I E N T E		
Puntuación acumulada	45.5	45.5	50.5

A continuación, se muestra el informe de evaluación técnica de la Dirección de Infraestructura Física para el proyecto de Imprenta y Encuadernación Nave Isabel Aguiar (Lote 2):



Junta Central Electoral
Garantía de identidad y Democracia

Dirección de Infraestructura Física

JCE
RECIBIDO
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
25 MAR 2024
HORA 12:20 P.M.
FIRMA *[Firma]*

LOTE II

PROYECTO IMPRENTA Y ENCUADERNACION

OFERENTES

- Grupo KP9
- EDCA Constructora
- Cueva Nin Constructora

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.]



OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS "SOBRE B" PARA SER CONSIDERADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES. EVALUACION ECONOMICA LOTE II, PROYECTO IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Presupuesto Base para Comparación de Precios
RDS18,689,021.32

GRUPO KP9:

Presupuesto (15 puntos):

Esta presenta un monto de RDS14,626,951.29, la cual está por debajo de ofertas económicas lo que la hace la propuesta de menor oferta estando por debajo del presupuesto base establecido para la realización de este proyecto, con un monto diferencial e inferior de RDS4,062,070.03, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **15 puntos**.

Análisis de costos (20 puntos):

1-Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos)

Esta presenta su análisis de costos acorde al orden del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.

2-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)

Describe la mano de obra de forma organizada y acorde a los ítems del presupuesto, pero sus análisis presentan incongruencias en el uso de los materiales e insumos que no se corresponden con lo que se ha de utilizar en este proyecto los cuales describimos los siguiente:

- La partida 4 Muros, ítem 4.07, no presenta mano de obra para este.
- El ítem 4.08, no coloca los materiales.
- En la partida Techo de Aluzinc, en los ítems 5.04 y 5.05, en sus análisis la compañía toma en cuenta insumos que no se corresponden con la realización del trabajo, hace mención de madera bruta pino americano tratado en estructura de techo, por otro lado, el uso de clavos para madera y zinc, no contempla el aislante térmico en cubierta de techo.
- Instalación Sanitaria: presenta en sus equipos sanitarios marca mediterráneo, pero en sus especificaciones técnicas las marcas son Corona.
- La partida instalación sanitaria en los ítems, 10.12, 10.13, en sus análisis la compañía presentó marcas que no coinciden con las presentadas en las especificaciones técnicas del sobre A.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



- Las partidas instalación sanitaria 10.18, 10.19, 10.20, en sus análisis no presenta el insumo de la mano de obra.
- La partida instalación sanitaria, en el ítem, 10.25, la compañía en su análisis no presenta de donde sale el valor de la mano de obra.
- La partida 11 Mezanine, ítem 11.01 y 11.02, no presenta los insumos ni materiales en sus análisis ni las herramientas y mano de obra a usar.
- Las partidas 12 Instalación sanitaria en el ítem 12.02, hace mención de lavamanos de pedestal.
- Partida de instalaciones sanitarias: En los ítems 12.03 coloca orinal pequeño donde específicamente indica orinal faldita blanca.
- Partida 14 Misceláneos: No presenta la descripción de materiales ni mano de obra.
- Partida 15 Gastos Preliminares: No presenta la descripción de materiales, mano de obra ni herramientas

Por los hallazgos encontrados técnicamente se le asigna la puntuación de **2 puntos**.

3-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocados por la institución que norman los mismos (5 puntos)

A pesar de que su análisis está acorde con el presupuesto, algunos de los precios presentados no corresponden a los costos de mercado, esto por no presentar en algunos de sus análisis los insumos y materiales.

En la partida de climatización no describen los materiales necesarios para la correcta instalación de los equipos para este proyecto, por tanto, la ausencia de estos esto tienden a reducir el monto total del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **2 puntos**.

4-Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)

No presenta ninguna evidencia que demuestren la relación de los costos presentados con los precios de mercado, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **0 puntos**.

5-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)

En sus especificaciones técnicas muestran un catálogo de equipos y materiales donde indican las marcas de los mismos, lo cual no tienen correspondencia con lo presentado en sus análisis, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **1 punto**.

Carta Bancaria (5 puntos):



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



Esta presenta dos cartas bancarias relacionadas al Banco de Reservas, técnicamente se le asigna la puntuación de **5 puntos**.

EDCA CONSTRUCTORA:

Presupuesto (15 puntos):

Esta presenta un monto de RDS15,657,622.67, esta puede ser considerada como una propuesta de menor oferta estando por debajo del presupuesto base establecido para la realización de este proyecto, con un monto diferencial e inferior de RDS3,031,398.65, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **14.01 puntos**.

Análisis de costos (20 puntos):

1-Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos)

No presenta su análisis de costos acorde al orden del presupuesto, no contiene las numeraciones que referencian los análisis al presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

2-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)

Describe la mano de obra y materiales de forma correcta y acorde a los ítems del presupuesto, excepto en la partida de climatización, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

3-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocado por la institución que norman los mismos (5 puntos)

A pesar de que describe el análisis acorde con el presupuesto, algunos de los costos analizados no corresponden a los precios de mercado.

En la partida de climatización no describen los materiales necesarios para la correcta instalación de los equipos para este proyecto, por tanto, la ausencia de estos tiende a reducir el monto total del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

4-Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)

Esto presenta una descripción de costos por materiales e insumos de mercado, que sustenta los precios analizados, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

5-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



En sus especificaciones muestran un catálogo de equipos y materiales, pero no hacen referencias de marcas de equipos en sus análisis de costos, no obstante, colocan el orden de estas según las partidas del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **2 Puntos**

Carta Bancaria (5 puntos):

Esta presenta una carta bancaria relacionada al Banco BHD, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **5 puntos**.

CUEVAS NIN CONSTRUCTORA:

Presupuesto (15 puntos):

Esta presenta un monto de RDS19,598,009.75, la cual está ligeramente por encima del presupuesto base establecido para la realización de este proyecto, con un monto diferencial y superior de RDS908,988.43, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **11.20 puntos**.

Análisis de costos (20 puntos)

1-Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos)

Esta presenta su análisis de costos acorde al orden del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.

2-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)

Describe la mano de obra y materiales de forma organizada y acorde a los ítems del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.

3-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocado por la institución que norman los mismos (5 puntos)

A pesar de que describen el análisis acorde con el presupuesto algunos de los precios presentados no corresponden a los costos de mercado.

Los partidas de puertas ítem 10.10, partida de Mezonine ítem 11.01, Partida Instalaciones Sanitarias (Inodoro, Lavamanos, Orinal) el costo presupuestado no corresponde al precio de analizado. La partida Misceláneo, ítem rampa escalera, no tiene análisis de costo.

por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



4-Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)

Presenta evidencia que demuestran la relación de los costos presentados con los precios de mercado, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 3 puntos.

5-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)

En sus especificaciones muestran un catálogo de equipos y materiales, pero no hacen referencias de marcos de equipos en sus análisis de costos, no obstante, colocan el orden de estos según las partidas del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 2 puntos.

Carta Bancaria (5 puntos):

Esta presenta una carta bancaria relacionada al Banco Popular Dominicano, técnicamente se le asigna la puntuación de 5 puntos.

CONCLUSION:

Los conceptos emitidos en este informe son el resultado de la revisión de la documentación para las evaluaciones de las Propuestas Económicas presentadas por los oferentes descritos para estas valoraciones y calificados bajo los criterios de ponderación establecidos por el comité de licitación para estos procesos.

Agradeciendo su atención, se despiden.

Atentamente

Ing. Francis Jiménez.

Ing. Jose Cespedes.

Ing. Jonathan Mota



Anexo: tabla de Evaluaciones



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



CUADRO GENERAL CON LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS Y PROPUESTAS PARA LOS OFERENTES DE ESTE PROCESO DEL PROYECTO IMPRENTA Y ENCUADERNACION

A continuación, presentamos un cuadro de evaluación económica, donde se resumen las puntuaciones obtenidas para cada uno de oferentes, basándonos en las informaciones y documentos presentados a este equipo técnico. Reiteramos que lo descrito en este cuadro es la calificación propuesta a las empresas participantes.

**PUNTUACION PARA EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA (LOTE II)
SOBRE B**

PROYECTO: CONSTRUCCION IMPRENTA Y ENCUADERNACION
EVALUACION: LOTE II
LOCALIZACION: CIUDAD DE IDENTIDAD Y ELECTORAL (ISABEL AGUIAR)
PROPIETARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS ECONOMICOS	EMPRESAS		
Criterio de ponderación	PESO DE PONDERACION		1-GRUPO KP9	2-EDCA CONSTRUCTORA	3-CUEVAS NIN CONSTRUCTORA
Oferta Económica	40 puntos	Presupuesto (menor oferta) : 15 puntos - Este estará sujeta a la valoración del análisis de costos.	15.0	14.01	11.2
		Análisis de Costos (20 puntos) - Formalidad y Organización conforme a ítem presupuestado (4 puntos)	4.0	3.0	4.0
		- Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)	2.0	3.0	4.0
		- Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocados por las instituciones que norman los mismos (5 puntos)	2.0	3.0	4.0
		- Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)	0.0	3.0	3.0
		- Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)	1.0	2.0	2.0
		Carta Bancaria: (5 puntos)	5.0	5.0	5.0
EVALUACION ASPECTOS ECONOMICOS		29.00	33.01	33.20	

Observaciones:
*Quedan rechazadas las propuestas en que no exista coincidencia del precio de las partidas en el presupuesto con el análisis de costo.
*Las omisiones de análisis de partidas del presupuesto no serán consideradas y su propuesta será rechazada.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03

En relación a la puntuación de las propuestas económicas, esta tiene una ponderación general de cuarenta (40) puntos, divididos en quince (15) puntos para el menor presupuesto, veinte (20) puntos el análisis de costos y cinco (5) puntos para las cartas bancarias, tal como se indica en la convocatoria y bases del concurso en el cuadro de la matriz siguiente:

Criterios de Ponderación	Peso de ponderación	Consideraciones
Oferta económica	40 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto (menor oferta): 15 puntos. <ul style="list-style-type: none"> - Este estará sujeto a la valoración del análisis de costos. • Análisis de costos: (20 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Formalidad y organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos). - Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos). - Correspondencia de los costos analizadas con los de mercado y correspondia de la mano de obra con los costos colocados por las instituciones que norman los mismos (5 puntos). - Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los precios presentados (3 puntos). - Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos). • Cartas bancarias: (5 puntos). <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quedará rechazada la propuesta en que no exista coincidencia del precio de las partidas en el presupuesto con el análisis de costos. • Las omisiones de análisis de partidas del presupuesto no serán consideradas y su propuesta será rechazada.

En relación a la puntuación del presupuesto, las bases del concurso establecen lo siguiente:

“Se otorgarán quince (15) puntos al presupuesto de menor precio de los presupuestos que califiquen. La determinación del menor precio estará sujeta a su verificación, conjuntamente con el análisis de costos.

La puntuación de los demás presupuestos se determinará utilizando la siguiente fórmula:

***PPI** = Puntuación presupuesto individual.*

***PPI** = 15 x menor presupuesto/ presupuesto individual.”*

A continuación, el cuadro con los presupuestos presentados:

Oferente	Presupuesto	Posición
Grupo KP9	14,626,951.29	1
Edca Constructora	15,657,622.67	2
Cuevas Nin Constructora	19,598,009.75	3

Para poder distribuir la puntuación en virtud del menor presupuesto, se debe determinar si el mismo cumple con todos los requerimientos y si el contenido se corresponde con lo presentado en el análisis de costos; en tal sentido, el informe rendido por los técnicos arroja que ambos presupuestos cumplen con lo requerido y especificado en las bases del concurso.

En ese orden, a continuación, se presenta el cuadro con la puntuación alcanzada por los presupuestos presentados por los oferentes que cumplieron:

Oferente	Presupuesto	Puntuación	Posición
Grupo KP9	14,626,951.29	15	1
Edca Constructora	15,657,622.67	14.01	2

Cuevas Nin Constructora	19,598,009.75	11.20	3
-------------------------	---------------	-------	---

Con relación a la puntuación alcanzada en cada renglón, de acuerdo a la ponderación de los análisis de costos de cada oferente, se presenta el cuadro siguiente:

ANÁLISIS DE COSTOS (20 PUNTOS)				
Consideraciones	Valoración (Puntos)	Grupo KP9	Edca Constructora	Cuevas Nin Constructora
Formalidad y organización conforme al ítem presupuestado.	4	4	3	4
Descripción correcta de mano de obra y materiales.	5	2	3	4
Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocados por las instituciones que norman los mismos.	5	2	3	4
Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los precios presentados.	3	0	3	3
Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas.	3	1	2	2
PUNTUACIÓN	20	9	14	17

A continuación, la puntuación alcanzada, en cuanto al presupuesto, el análisis de costos y las cartas bancarias:

Oferentes	Oferta Económica			Puntuación
	Presupuesto	Análisis de costos	Cartas bancarias	
Grupo KP9	15	9	5	29
Edca Constructora	14.01	14	5	33.01
Cuevas Nin Constructora	11.20	17	5	33.20

Con relación a la ponderación de las ofertas de cada oferente en lo que respecta a las puntuaciones alcanzadas en cada renglón, las bases del concurso indican lo citado a continuación:

“Para determinar la mejor oferta, se utilizará la fórmula citada a continuación:

$$Puntuación\ Total\ Individual = PDASi + PREi + PPTi + POEi$$

PDASi = Puntuación Documentos de Acreditación y Solvencia individual.

PREi = Puntuación resumen ejecutivo.

PPTi = Puntuación propuesta técnica individual.

POEi = Puntuación oferta económica individual.

La mejor propuesta será aquella con la mayor Puntuación Total Individual.”

A seguida, se presenta el cuadro con la puntuación alcanzada en cada renglón por cada uno de los oferentes: (el cuadro pasa a la página siguiente)

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Ofereentes	Acreditación y Solvencia	Resumen Ejecutivo	Propuesta Técnica	Oferta Económica			Puntuación Final
				Presupuesto	Análisis de Costos	Cartas Bancarias	
Grupo KP9	10	10	30.5	15	9	5	79.50
Edca Constructora	10	5	30.5	14.01	14	5	78.51
Cuevas Nin Constructora	10	5	30.5	11.20	17	5	78.70

En virtud de la puntuación final alcanzada por cada oferente, resulta necesario resaltar lo que establecen las bases del concurso respecto a la adjudicación, a saber:

“11.-Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones tomará en cuenta para la adjudicación al oferente cuya propuesta cumpla con los requerimientos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de la Junta Central Electoral, teniendo en cuenta los requisitos que se establecen en las bases del concurso, tomando en consideración los resultados finales de la puntuación obtenida...”

RESULTADOS DEL INFORME DEL “SOBRE B” DEL PROYECTO COMEDOR PARA LOS EMPLEADOS Y ÁREA DE REDES (LOTE 3)

Las empresas Cuevas Nin Constructora, Edca Constructora y Grupo KP9, resultaron “Oferentes Habilitados” para la apertura del “Sobre B” en el lote 3, de acuerdo a la tabla de puntuación alcanzada por cada oferente, la cual se muestra a continuación:

Resumen tabla de puntuación Proyecto comedor para los empleados y área de redes (Lote 3)			
Criterios de ponderación	Cuevas Nin Constructora	Edca Constructora	Grupo KP9
Acreditación y solvencia	10	10	10
Resumen ejecutivo de la empresa	5	5	10
Propuesta técnica	28.5	29.5	31.5
Propuesta Económica (presupuestos, análisis de costos, carta bancaria)	P E N D I E N T E		
Puntuación acumulada	43.5	44.5	51.5

A continuación, se muestra el informe de evaluación técnica de la Dirección de Infraestructura Física para el proyecto de comedor para los empleados y área de redes (Lote 3):



Dirección de Infraestructura Física



LOTE III

PROYECTO COMEDOR EMPLEADOS Y AREA DE REDES

OFERENTES

- Grupo KP9
- EDCA Constructora
- Cueva Nin Constructora







Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
 Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
 Tel.: 809-539-5419
 FODS (PRO-SGI-001103)







**OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS ECONOMICAS "SOBRE B" PARA SER CONSIDERADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.
EVALUACION ECONOMICA LOTE III, COMEDOR EMPLEADOS Y AREA DE REDES SEDE CENTRAL**

Presupuesto Base para Comparación de Precios
RD\$ 23,141,913.81

GRUPO KP9:

Presupuesto (15 puntos):

Esta presenta un monto de RD\$18,585,945.25, lo cual se considera una propuesta de menor oferta, estando por debajo del presupuesto base establecido para la realización de este proyecto, con un monto diferencial e inferior de RD\$4,555,928.56, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **15 puntos**.

Análisis de costos (20 puntos):

1-Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos)

Esta presenta su análisis de costos acorde al orden del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.

2-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)

Describe la mano de obra de forma organizada y acorde a los ítems del presupuesto, más en algunas de las partidas omiten o cambian insumos y mano de obra esencial en la descripción de los análisis para la ejecución de las partidas, según describimos a continuación:

Comedor:

- En el área de comedor, la partida Techo de Aluzinc, en los ítems 6.01 y 6.02, en sus análisis, la compañía toma en cuenta insumos que no se corresponden con la realización del trabajo, hace mención de madera bruta pino americano tratado en estructura de techo, por otro lado, el uso de clavos de zinc, y no contiene el aislante térmico en cubierta de Aluzinc.
- La partida plafón del comedor, ítems, 11.01, 11.02, sus análisis no contienen los materiales ni la mano de obra.
- Las partidas instalación sanitaria comedor, en los ítems 10.02, 10.03, 10.21, 10.24, los análisis no contienen los materiales ni la mano de obra.
-



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



- La partida instalación sanitaria comedor en los ítems, 10.12, 10.13, en sus análisis la compañía presentó marcas que no coinciden con las especificaciones técnicas del sobre A.
- Las partidas instalación sanitaria comedor, 10.18, 10.19, 10.20, en sus análisis no presenta el insumo de la mano de obra.
- La partida instalación sanitaria comedor, en el ítem, 10.25, la compañía en su análisis no presenta de donde sale el valor de la mano de obra.

Edificio de Redes:

- La partida instalación sanitaria Edificio de redes 1er nivel 24.01, 24.02, 24.03, 24.06, 24.07, 24.08, 24.10, 24.11, 24.15, en sus análisis la compañía presentó marcas que no coinciden con las presentadas en las especificaciones técnicas del sobre A.
- La partida instalación sanitaria 1er nivel, en el ítem 24.13, la compañía en su análisis no presenta de donde sale el valor de la mano de obra.
- La partida instalación sanitaria Edificio de redes 2do nivel 37.01, 37.02 y 37.03, 37.14 y 37.15, en sus análisis la compañía presentó marcas que no coinciden con las presentadas en las especificaciones técnicas del sobre A.
- La partida plafón Edificio redes 2do nivel, los ítems, 31.01 y 31.02, los análisis no contienen los materiales ni mano de obra.
- La partida muros de bloque, en los ítems 29.04, en sus análisis la compañía no presenta los insumos de los materiales.
- La partida instalación sanitaria 1er nivel, en los ítems, 37.10, 37.11 y 37.12, en sus análisis no presenta el insumo ni la mano de obra.
- La partida instalación sanitaria 2do nivel, en el ítem 37.16, en su análisis no indica de donde sale el valor de la mano de obra.

Después de los hallazgos encontrados, técnicamente se le asigna **1 puntos**.

3-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocados por la institución que norman los mismos (5 puntos).

A pesar de que describen su análisis acorde con el presupuesto, algunos de los precios presentados no corresponden a los costos de mercado. Esto por no presentar en algunos de sus análisis los insumos, materiales y mano de obra.

En la partida de climatización no describen los materiales necesarios para la correcta instalación de los equipos para este proyecto, por tanto, la ausencia de estos rubros tiende a reducir el monto total del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **1 puntos**.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Infraestructura Física

4-Presentación de evidencia que prueben que los partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)

No presenta ninguna evidencia que demuestren la relación de los costos presentados con los precios de mercado, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 0 puntos

5-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)

En sus especificaciones técnicas (Sobre A), muestran un catálogo de equipos y materiales donde indican las marcas de los mismos, pero en sus análisis de la presentación económica (Sobre B), en las partidas de Instalación Sanitaria, Indican marcas, las cual no tienen relación con lo presentado en sus análisis, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 1. puntos.

Carta Bancaria (5 puntos):

Esta presenta dos cartas bancarias relacionadas al Banco de Reservas, técnicamente se le asigna la puntuación de 5 puntos

EDCA CONSTRUCTORA:

Presupuesto (15 puntos):

Esta presenta un monto de RD\$19,499,189.93, la cual se considera una propuesta de menor oferta, siendo inferior al presupuesto base establecido para la realización de este proyecto, con un monto diferencial e inferior de RD\$3,642,723.88, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 14.30 puntos.

Análisis de costos (20 puntos):

1-Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos)

No presenta su análisis de costos acorde al orden del presupuesto, no contiene las numeraciones que referencian los análisis al presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 3 puntos.

2-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)

Describe la mano de obra y materiales de forma organizada y acorde a los ítems del presupuesto, pero en algunas de las partidas omiten o cambian insumos y mano de obra esencial en la descripción de los análisis para la ejecución de las partidas, según describimos a continuación:

Comedor:

- La partida Varios, el ítem 1.03, los análisis no contienen la descripción de los materiales ni la mano de obra.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Infraestructura Física

- En la partida instalación sanitaria comedor, en el ítem 10.21, los análisis no contienen la descripción de los materiales ni la mano de obra.
- La partida instalación sanitaria comedor, en el ítem 10.25, estas partidas en específico no presentan análisis de costo.
- La partida general 16.03, la compañía no presenta análisis de costo.

Edificio de Redes:

- En la partida instalaciones sanitarias edificio de redes 1er nivel, en los ítems 24.10, 24.11, 24.13, 24.16, la empresa no presenta análisis de costo.
- En la partida instalaciones sanitarias edificio de redes 2do nivel, en los ítems 37.14, 37.15, 37.16, la compañía no presenta análisis de costo.
- En la partida ventana, en los ítems 40.02 y 40.03, en esta partida específica, no presenta análisis de costo.
- Las partidas, aunque todas presentan sus precios unitarios, no están en orden con los análisis presentados.

Después de los hallazgos encontrados, técnicamente se le asigna la puntuación de 3 puntos.

3-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocados por la institución que norman los mismos (5 puntos)

A pesar de que describe el análisis acorde con el presupuesto algunos de los precios presentados no corresponden a los costos de mercado.

En la partida de climatización no describen los materiales necesarios para la correcta instalación de los equipos para este proyecto, por tanto, la ausencia de estos estos tiende a reducir el monto total del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 3 puntos.

4-Presentación de evidencia que prueben que los partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)

Esta presenta una descripción de costos por materiales e insumos de mercado, que sustenta los precios analizados casi en su totalidad, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 2 puntos.

5-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)

En sus especificaciones muestran un catálogo de equipos y materiales, hacen referencias de marcas de equipos en sus análisis de costos y colocan el orden de estos según las partidas del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de 3 puntos.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Carta Bancaria (5 puntos):

Esta presenta una carta bancaria relacionada al Banco BHD, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **5 puntos**.

CUEVAS NIN CONSTRUCTORA:

Presupuesto (15 puntos):

Esta presenta un monto de RDS22,997,852.48, la cual está ligeramente por debajo del presupuesto base establecido, por lo que también se considera una propuesta de menor oferta para la realización de este proyecto, con un monto diferencial e inferior de RDS 144,061.33, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **12.12 puntos**.

Análisis de costos (20 puntos):

1-Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos)

Presenta sus precios unitarios en el orden de sus análisis de costos, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **4 puntos**.

2-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)

Describe la mano de obra y materiales de forma organizada y acorde a los ítems del presupuesto, más en algunas de las partidas omiten o cambian insumos y mano de obra esencial en la descripción de los análisis, para la ejecución de las partidas, según describimos a continuación:

- La partida instalación sanitario comedor, los ítems 10.12 y 10.13, los análisis no contienen los insumos de materiales y mano de obra.
- La partida escaleras y escolones, en los ítems 9.01, 9.02, la compañía en estas partidas en específico no presenta análisis de costo.
- La partida instalaciones sanitarias comedor 10.17, 10.18, 10.19, 10.20, 10.21, 10.22, 10.23, la compañía en estas partidas en específico no presenta análisis de costo.
- La partida ebanistería y cocina comedor, en el ítem 13.04, la compañía en estas partidas en específico no presenta análisis de costo.
- La partida cocina y pantry edificio de redes 2do. nivel en el ítem 38.04, la compañía en estas partidas en específico no presenta análisis de costo.
- La partida techo Aluzinc, en el ítem 6.02, los precios unitarios colocados en las mismas no se corresponden con los análisis de costos a los cuales están referenciados.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03



- La partida ventana en el ítem 40.01, los precios unitarios colocados en las mismas no se corresponden con los análisis de costos a los cuales están referenciados.
- La partida instalaciones sanitarias 2do nivel, en los ítems 37.15 y 37.15, los precios unitarios colocados en las mismas no se corresponden con los análisis de costos a los cuales están referenciados.

Después de observar y señalar fallas en las partidas indicadas anteriormente, técnicamente se le asigna la puntuación de **4.5 puntos**.

3-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocados por la institución que norman los mismos (5 puntos)

A pesar de que describen el análisis acorde con el presupuesto, algunos de estos no corresponden a los costos de mercado.

- Las partidas de puertas ítem 10.10, partida de Mezanine ítem 11.01, Partida Instalaciones Sanitarias (Inodoro, Lavamanos, Orinal), el costo presupuestado no corresponde al precio analizado.
- La partida Misceláneo, ítem rompa escalera, no tiene análisis de costo.

Después de observar e indicar las fallas en las partidas indicadas anteriormente, técnicamente se le asigna la puntuación de **4.5 puntos**.

4-Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)

Presenta evidencia que demuestran la relación de los costos presentado con los precios de mercado, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

5-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)

En sus especificaciones muestran un catálogo de equipos y materiales, hacen referencias de marcas de equipos en sus análisis de costos, colocan el orden de estos según las partidas del presupuesto, por lo que técnicamente se le asigna la puntuación de **3 puntos**.

Carta Bancaria (5 puntos):

Esta presenta unas cartas bancarias relacionadas al Banco Popular Dominicano, técnicamente se le asigna la puntuación de **5 puntos**.



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)03

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



CONCLUSION:

Los conceptos emitidos en este informe son el resultado de la revisión de la documentación para las evaluaciones de las Propuestas Económicas presentadas por los oferentes descritos para estas valoraciones y calificadas bajo los criterios de ponderación establecidos por el Comité de Licitación para estos procesos.

Agradeciendo su atención, se despiden.

Atentamente

Ing. Francis Jiménez.

Ing. Jose Cespedes.

Ing. Jonathan Mota



Anexo: tabla de Evoluciones



CUADRO GENERAL CON LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS Y PROPUESTAS PARA LOS OFERENTES DE ESTE PROCESO DEL PROYECTO COMEDOR Y AREA DE REDES SEDE CENTRAL

A continuación, presentamos un cuadro de evaluación económica, donde se resumen las puntuaciones obtenidas para cada uno de oferentes, basándonos en las informaciones y documentos presentados a este equipo técnico. Reiteramos que lo descrito en este cuadro es la calificación propuesta a las empresas participantes.

**PUNTUACION PARA EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA (LOTE III)
SOBRE B**

PROYECTO: CONSTRUCCION COMEDOR PARA EMPLEADOS Y CONSTRUCCION AREA DE REDES
EVALUACION: LOTE III
LOCALIZACION: SEDE CENTRAL
PROPIETARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS ECONOMICOS	EMPRESAS		
Criterio de ponderación	PESO DE PONDERACION		1-GRUPO RP9	2-IDCA CONSTRUCTORA	3-CUEVAS NIN CONSTRUCTORA
Oferta Económica	40 puntos	Presupuesto (menor oferta) : 15 puntos -Este estará sujeta a la valoración del análisis de cotas	15.0	14.3	12.12
		Analisis de Costos (20 puntos) -Formalidad y Organización conforme al ítem presupuestada (4 puntos)	4.0	3.0	4.0
		-Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos)	2.0	3.0	4.5
		-Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos calada por la instituciones que norman los mismos (5 puntos)	2.0	3.0	4.5
		-Presentación de evidencia que pueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los análisis presentados (3 puntos)	0.0	2.0	3.0
		-Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos)	2.0	3.0	3.0
		Carta Bancaria: (5 puntos)	5.0	5.0	5.0
EVALUACION ASPECTOS ECONOMICOS		27.00	33.30	36.12	

Observaciones:
*Quedarán rechazadas las propuesta en que no exista coincidencia del precio de la partidas en el presupuesto con el análisis de costo.
*Las omisiones de análisis de partidas del presupuesto no serán consideradas y su propuesta será rechazada.



En relación a la puntuación de las propuestas económicas, esta tiene una ponderación general de cuarenta (40) puntos, divididos en quince (15) puntos para el menor presupuesto, veinte (20) puntos el análisis de costos y cinco (5) puntos para las cartas bancarias, tal como se indica en la convocatoria y bases del concurso en el cuadro de la matriz siguiente:

Criterios de Ponderación	Peso de ponderación	Consideraciones
Oferta económica	40 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto (menor oferta): 15 puntos. - Este estará sujeto a la valoración del análisis de costos. • Análisis de costos: (20 puntos) <ul style="list-style-type: none"> - Formalidad y organización conforme al ítem presupuestado (4 puntos). - Descripción correcta de mano de obra y materiales (5 puntos). - Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondía de la mano de obra con los costos colocados por las instituciones que norman los mismos (5 puntos). - Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los precios presentados (3 puntos). - Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas (3 puntos). • Cartas bancarias: (5 puntos). <p>Observaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Quedará rechazada la propuesta en que no exista coincidencia del precio de las partidas en el presupuesto con el análisis de costos. • Las omisiones de análisis de partidas del presupuesto no serán consideradas y su propuesta será rechazada.

En relación a la puntuación del presupuesto, las bases del concurso establecen lo siguiente:

“Se otorgarán quince (15) puntos al presupuesto de menor precio de los presupuestos que califiquen. La determinación del menor precio estará sujeta a su verificación, conjuntamente con el análisis de costos.

La puntuación de los demás presupuestos se determinará utilizando la siguiente fórmula:

$PPI = \text{Puntuación presupuesto individual.}$

$PPI = 15 \times \text{menor presupuesto} / \text{presupuesto individual.}”$

A continuación, el cuadro con los presupuestos presentados:

Oferente	Presupuesto	Posición
Grupo KP9	18,585,945.25	1
Edca Constructora	19,499,189.93	2
Cuevas Nin Constructora	22,997,852.48	3

Para poder distribuir la puntuación en virtud del menor presupuesto, se debe determinar si el mismo cumple con todos los requerimientos y si el contenido se corresponda con lo presentado en el análisis de costos; en tal sentido, el informe rendido por los técnicos arroja que ambos presupuestos cumplen con lo requerido y especificado en las bases del concurso.

En ese orden, a continuación, se presenta el cuadro con la puntuación alcanzada por los presupuestos presentados por los oferentes que cumplieron:

Oferente	Presupuesto	Puntuación	Posición
Grupo KP9	18,585,945.25	15	1
Edca Constructora	19,499,189.93	14.30	2

Cuevas Nin Constructora	22,997,852.48	12.12	3
-------------------------	---------------	-------	---

Con relación a la puntuación alcanzada en cada renglón, de acuerdo a la ponderación de los análisis de costos de cada oferente, se presenta el cuadro siguiente:

ANÁLISIS DE COSTOS (20 PUNTOS)				
Consideraciones	Valoración (Puntos)	Grupo KP9	Edca Constructora	Cuevas Nin Constructora
Formalidad y organización conforme al ítem presupuestado.	4	4	3	4
Descripción correcta de mano de obra y materiales.	5	1	3	4.5
Correspondencia de los costos analizados con los de mercado y correspondencia de la mano de obra con los costos colocados por las instituciones que norman los mismos.	5	1	3	4.5
Presentación de evidencia que prueben que las partidas que se colocan en los análisis de costos corresponden a los precios presentados.	3	0	2	3
Correspondencia de materiales de análisis de costos con especificaciones técnicas entregadas.	3	1	3	3
PUNTUACIÓN	20	7	14	19

A continuación, la puntuación alcanzada, en cuanto al presupuesto, el análisis de costos y las cartas bancarias:

Oferentes	Oferta Económica			Puntuación
	Presupuesto	Análisis de costos	Cartas bancarias	
Grupo KP9	15	7	5	27
Edca Constructora	14.30	14	5	33.30
Cuevas Nin Constructora	12.12	19	5	36.12

Con relación a la ponderación de las ofertas de cada oferente en lo que respecta a las puntuaciones alcanzadas en cada renglón, las bases del concurso indican lo citado a continuación:

“Para determinar la mejor oferta, se utilizará la fórmula citada a continuación:

$$\text{Puntuación Total Individual} = PDASi + PREi + PPTi + POEi$$

PDASi = Puntuación Documentos de Acreditación y Solvencia individual.

PREi = Puntuación resumen ejecutivo.

PPTi = Puntuación propuesta técnica individual.

POEi = Puntuación oferta económica individual.

La mejor propuesta será aquella con la mayor Puntuación Total Individual.”

A seguida se presenta el cuadro con la puntuación alcanzada en cada renglón por cada uno de los oferentes: (el cuadro pasa a la página siguiente)

Ofereentes	Acreditación y Solvencia	Resumen Ejecutivo	Propuesta Técnica	Oferta Económica			Puntuación Final
				Presupuesto	Análisis de Costos	Cartas Bancarias	
Grupo KP9	10	10	31.5	15	7	5	78.50
Edca Constructora	10	5	29.5	14.3	14	5	77.80
Cuevas Nin Constructora	10	5	28.5	12.12	19	5	79.62

En virtud de la puntuación final alcanzada por cada oferente, resulta necesario resaltar lo que establecen las bases del concurso respecto a la adjudicación, a saber:

“11.-Criterios de Adjudicación:

El Comité de Compras y Contrataciones tomará en cuenta para la adjudicación al oferente cuya propuesta cumpla con los requerimientos y sea calificada como la más conveniente para los intereses de la Junta Central Electoral, teniendo en cuenta los requisitos que se establecen en las bases del concurso, tomando en consideración los resultados finales de la puntuación obtenida...”

Visto y revisado el informe realizado a los presupuestos económicos y los análisis de costos de cada uno de los proyectos, a raíz de las conclusiones emitidas por la Dirección de Infraestructura Física; luego de valorar las decisiones adoptadas en el Acta de Validación No.CCC-28-2024, y una vez ponderados los resultados de las puntuaciones finales en cada lote alcanzadas por cada uno de los oferentes, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER el informe de análisis y evaluación rendido por la Dirección de Infraestructura Física, sobre los presupuestos económicos y los análisis de costos de las empresas oferentes, presentados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2023-0053, por las razones antes expuestas.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR a **Edca Constructora, S.R.L.**, la Orden de Servicio y el contrato administrativo para el proyecto de remodelación del local Centro Comercial Megacentro (Lote 1), de acuerdo a la puntuación alcanzada, con un presupuesto presentado de **Ocho Millones Quinientos Veintiséis Mil Ciento Diecisiete Pesos con 23/100 (RD\$ 8,526,117.23)**. Impuestos incluidos.

Resolución Número Tres (3)

ADJUDICAR a **Grupo KP9, S.R.L.**, la Orden de Servicio y el contrato administrativo para el proyecto de readecuación de las áreas para Imprenta y Encuadernación de la Nave Isabel Aguiar (Lote 2), de acuerdo a la puntuación alcanzada, con un presupuesto presentado de **Catorce Millones Seiscientos Veintiséis Mil Novecientos Cincuenta y Un Pesos con 29/100 (RD\$14,626,951.29)**. Impuestos incluidos.

Resolución Número Cuatro (4)

ADJUDICAR a **Cuevas Nin Constructora, S.R.L.**, la Orden de Servicio y el contrato administrativo para el proyecto de construcción comedor para los empleados y área de redes (Lote 3), con un presupuesto presentado de **Veintidós Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Ochocientos Cincuenta y Dos Pesos con 48/100 (RD\$22,997,852.48)**. Impuestos incluidos.

Siendo las cuatro y cuarenta minutos de la tarde (4:40 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente



BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


MARIA ESTELA DE LEÓN
Subconsultora Jurídica


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Planificación


LUIS R. VILCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria